



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2019 sobre convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Administrativo.

(2019081459)

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Administrativo, por el sistema de oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019.

Las bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, en la página web: www.aytonavalmoral.es y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 237, de fecha 13 de diciembre de 2019.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio, en extracto de esta convocatoria, en el "Boletín Oficial del Estado".

Navalmoral de la Mata, 20 de diciembre de 2019. La Alcaldesa, RAQUEL MEDINA NUEVO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 7 de enero de 2020 sobre convocatoria para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, mediante el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna. (2020080027)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, que a continuación se relaciona, se ha publicado íntegramente las bases, para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia:



BOP de Cáceres n.º 0003, de 7 de enero de 2020.

- Bases generales y programa por los que se regirá la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local mediante el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019. Las plazas convocadas se encuentran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, Grupo C, Subgrupo C-1.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se hubiesen publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia. El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Plasencia, 7 de enero de 2020. El Alcalde-Presidente, FERNANDO PIZARRO GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 7 de enero de 2020 sobre convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, mediante el procedimiento de concurso por movilidad. (2020080028)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, que a continuación se relaciona, se ha publicado íntegramente las bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia:

BOP de Cáceres n.º 0003, de 7 de enero de 2020.

- Bases generales y programa por los que se regirá la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local (funcionario de carrera) mediante el procedimiento de concurso por movilidad, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019. Las plazas convocadas se encuentran encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, Grupo C, Subgrupo C-1.